



Embajada del Perú  
en el Reino de Suecia

### **Comunicado No. 35 /2012**

#### **Dirección electrónica para comunicarse con miembros del Consejo de Consulta**

Estimados connacionales:

Tal como informamos el pasado 21 de noviembre a través del comunicado 32, luego de la renuncia de dos miembros del Consejo de Consulta de la Comunidad Peruana en Escandinavia para el período 2012-2013, esta Embajada convocó a los dos candidatos que de acuerdo al número de votos recibidos, obtuvieron el cuarto y quinto lugar en la elección del pasado 29 de setiembre. De acuerdo a ello, el nuevo Consejo de Consulta está integrado actualmente por: José Gonzáles, Oliver López y Vilma Mori.

El pasado martes 27 de noviembre del presente se llevó a cabo la primera reunión de este Consejo con el Jefe de la Sección Consular de la Embajada del Perú en Suecia y se acordó la creación de un correo electrónico para que la comunidad peruana en Escandinavia (Suecia, Dinamarca, Noruega e Islandia) pueda hacerles llegar comentarios, sugerencias e ideas para su gestión. Este correo electrónico es: [consejo.skandinavia@gmail.com](mailto:consejo.skandinavia@gmail.com) y será administrado únicamente por los miembros del Consejo de Consulta.

Les agradeceremos que todo lo concerniente a este equipo de trabajo se dirija directamente a sus miembros a través de este correo electrónico. Durante las reuniones mensuales del Consejo de Consulta con el Jefe de la Sección Consular de esta Embajada se discutirán los temas referentes a sus sugerencias y/o comentarios, según el criterio y las prioridades establecidas por los miembros del Consejo.

Apreciaremos su colaboración para difundir ampliamente esta información a otros compatriotas que no reciban nuestros comunicados vía correo electrónico.

Estocolmo, 29 de noviembre de 2012